



World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council

22-27 August 2004
Buenos Aires, Argentina

Programme: <http://www.ifla.org/IV/ifla70/prog04.htm>

Code Number: 097-S
Meeting: 120. Rare Books and Manuscripts
Simultaneous Interpretation: Yes

El manuscrito y el Internet: la repatriación digital de legados culturales

Ivan Boserup,

Guardián de Manuscritos y Libros Raros
La Biblioteca Real de Dinamarca, Copenhague

ABSTRACT

En esta indagación se presentan tres proyectos internacionales cuyo eje ha sido la digitalización de materiales de gran valor cultural que se encuentran fuera de sus países de origen. Se destaca el argumento que archivos y bibliotecas que posean tales objetos deban dedicar los recursos necesarios para poder presentar estos materiales en Internet, y, además, que estos proyectos deban involucrar no sólo a bibliotecarios y archivistas locales sino también a investigadores académicos internacionales que puedan contribuir con sus conocimientos para que tales sitios sirvan a los propósitos educativos y de investigación más pertinentes.

Para comenzar, quisiera recalcar la participación danesa en la repatriación de legados culturales durante los dos últimos siglos. Hay dos casos recientes en los cuales la repatriación y la re-contextualización de manuscritos y colecciones de manuscritos dispersos se han llevado a cabo gracias a la cooperación trans-nacional y el uso de la tecnología del Internet. Estos proyectos se han logrado como consecuencia de, o alternativa a, la repatriación física de objetos.

Primero quiero comentar la construcción en curso de un catálogo digitalizado compartido de la Colección Arnamagneana (siglo XVIII) de manuscritos medievales islandeses. En 1971 dicha colección fue repartida entre dos institutos de investigación, en Reykjavik (Islandia) y Copenhague (Dinamarca), respectivamente. En segundo lugar, voy a hacer una presentación breve de un proyecto reciente sueco-danés, cuyo resultado es un facsímil digitalizado del

manuscrito más antiguo del “Jyske Lov” (el Fuero de Jutlandia), que es el código jurídico más antiguo danés (1241). El manuscrito bajo consideración, el Códice holmiensis C 37, se ha archivado en Estocolmo (Suecia) desde comienzos del siglo XVIII.

1. Reuniendo en Internet los manuscritos y documentos medievales islandeses

El trasfondo: 50 años de disputas

No pienso documentar la larga historia de los manuscritos y documentos medievales islandeses en Copenhague, ni contar cómo llegaron a Dinamarca a principios del siglo XVIII, ni cómo fue que más que 3,000 *items*, incluyendo los dos más famosos, el *Flatexjarbók* y el *Códice Regius*, fueron devueltos a Islandia en 1971 y en adelante, después de más de 50 años de debates políticos y académicos frecuentemente muy intensos. El “caso” lo ha descrito en inglés Jeannette Greenfield, en el primer capítulo de su bien conocido *La repatriación de tesoros culturales* (1989). Ha opinado que la “resolución” a la cual por fin llegaron Dinamarca e Islandia, fue nada menos que “el ejemplo más notable de un acto de repatriación de propiedad cultural al nivel estatal” y “un acto racional y civilizado poco usual” (Greenfield 1989, 307).

Más recientemente, en un estudio detallado de los debates, que ocurrieron a partir del Acto de Soberanía (Home Rule Act) Islandés de 1918 hasta la entrega de los últimos de los aproximadamente 1750 manuscritos en 1997, Sigrun Davídsdóttir (Davídsdóttir 1999) ha documentado como el “asunto de los manuscritos” fue un elemento de la política extranjera “nórdica” de los gobiernos daneses, en especial de los regímenes del Partido Social-Democrático y notablemente a partir de 1945. Si las condiciones del Tratado de 1971 fueron creadas por políticos—algunos dijeron insensiblemente—éstas facilitaron, sin embargo, el “retorno” de los manuscritos entre los dos estados soberanos según criterios científicos, es decir, con el propósito de fomentar el estudio científico de los materiales dentro del contexto de mundo moderno y sus tecnologías avanzadas. La “idea” del acuerdo la concibió en 1954 Julius Bomholt, el Ministro de Cultura de Dinamarca, y Alf Ross, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Copenhague. En su forma finalizada y aprobada de 1971, el Tratado proveyó que los manuscritos y documentos que se devolvieran fueran considerados como la propiedad común de ambos países y que se conservaran en dos institutos de investigación, en Reykjavik y Copenhague, respectivamente, para después estar administrados por un Comité Ejecutivo Conjunto. Se aprovecharon las técnicas fotográficas más modernas para asegurar que los proyectos de investigación en curso en Copenhague sufrieran lo menos posible las desventajas de la desarticulación de la Colección Arnamagneana. Esta proposición, que quitó a los manuscritos mucho de su importancia y valor como símbolos nacionales, fue en un primer momento rechazado por el gobierno islandés. Más tarde, el mismo organismo aprobó el plan danés, bajo la condición de que los manuscritos destinados para Islandia incluyeran los dos más famosos manuscritos en pergamino que se conservaban en la Biblioteca Real danesa: el *Flatexjarbók* y el *Códice Regius*, ya mencionados.

Fue radicalmente “moderna” la resolución del problema extremadamente complejo y politizado de la repatriación de los manuscritos islandeses: puso en segundo plano los aspectos nacionalistas y postcolonialistas del asunto, dio énfasis a los objetivos científicos de toda la

transacción repatriadora, y tomó en cuenta la tecnología más avanzada del momento, es decir, la fotografía a colores de alta calidad, para reproducir sustitutos aceptables de los originales. En vez de insistir en la “magnanimidad” del gesto del gobierno danés o de concentrarme en el hecho de que un proceso político largo y complicado fuera un preámbulo necesario a la resolución del asunto, me gustaría sugerir que el caso de la repatriación de los manuscritos islandeses es de interés el día de hoy porque, desde 1954 y en adelante, los políticos daneses no perdieron de vista la única meta “civilizada” o iluminada: el avance científico y el valor de la tecnología moderna para lograrlo. La investigación científica también fue el objetivo del islandés Arne Magnusson, Profesor de Historia de la Universidad de Copenhague, quien había creado la colección; en 1730, la donó a la Universidad de Copenhague.

Proyecto: un catálogo digitalizado compartido

Así es que la gran mayoría de los manuscritos y documentos islandeses medievales fueron devueltos a su tierra de origen, no como un gesto de descolonización a la fuerza ni de venganza, sino con un espíritu genuino de colaboración. Esto puede tomarse como el trasfondo de un proyecto reciente, todavía en curso, del catálogo digitalizado compartido de una Colección Arnamagneana, virtualmente reunida, que emplea el nuevo modelo de “MASTER”.

MASTER (Manuscript Access through Standards for Electronic Records) fue un proyecto internacional cuyo fin fue crear e implementar una serie de criterios, de uso general, para la descripción de manuscritos y de otras fuentes primarias. Empleó primero SGML, subsecuentemente XML. MASTER fue desde un principio diseñado para funcionar dentro del esquema más amplio desarrollado y actualizado por el consorcio internacional, Text Encoding Initiative (TEI), que es, efectivamente, el standard para trabajar científicamente a textos digitalizados.

Un nuevo catálogo de los materiales de la antigua Colección Arnamagneana había sido un desideratum desde hace mucho tiempo; en ambos institutos como parte del proyecto MASTER se comenzaron a hacer esfuerzos preliminares para crear tal guía, basados en el *Katalog over Den Arnamagnæanske Håndskriftsamling* (Copenhague, 1888-1894) de Kristian Kålund y complementados por investigaciones más recientes. Durante el curso del mismo proyecto, se produjeron en Copenhague algunos 500 entradas. La mayoría de éstas eran de pocos componentes, pero algunas fueron muy detalladas e incorporaron mucha más información que la que se puede encontrar en el catálogo impreso. Desde la conclusión formal del proyecto, se han creado para el resto de la colección entradas mínimas que se componen por poco más que el “shelfmark”, la fecha y el lugar de origen y la identificación del contenido. Sigue desarrollándose el catálogo, aunque sea de un ritmo más lento, debido a la reducción de manos disponibles para la tarea. En Islandia la catalogación básica se comenzó en el año 2000. Se decidió incluir toda la información del catálogo impreso sobre cada uno de los manuscritos, pero no más de eso, por lo menos en las fases iniciales del proyecto. En octubre de 2002 se comenzó la tarea de la “catalogación completa”; es decir, se escudriñaron los manuscritos y se describieron en detalle sus contenidos tanto como sus características físicas. Actualmente una tercera parte de la mitad islandesa de la colección ha sido de esta manera catalogada.

El acceso simultáneo a las dos mitades del nuevo catálogo electrónico se logrará a través de una página común. Aunque todavía en sus inicios, este proyecto innovador, basado en la cooperación internacional y la tecnología más sofisticada, abre la posibilidad para crear un catálogo virtual común de todos los manuscritos medievales islandeses sobrevivientes. Se ha calculado su cantidad como cerca de 10,000 piezas, pertenecientes a algunas diez instituciones.

2. La “repatriación” digital del manuscrito más antiguo del fuero jurídico danés

La tecnología moderna del Internet también ha hecho un papel en un caso danés reciente de la llamada “repatriación.” Durante los últimos años de la década de 1990, un partido político danés con raíces nacionalistas muy fuertes (Dansk Folkeparti), una y otra vez recomendó al gobierno danés que se hiciera una demanda formal a Suecia para restituir un manuscrito que se consideraba como parte del botín de guerra ganado por Suecia en el siglo XVII. La “prehistoria” de este caso es la siguiente: En 1977 un joven historiador danés, Thomas Riis, actualmente Profesor de Historia de la Universidad de Kiel en el norte de Alemania, presentó una serie de argumentos coherentes y convincentes para la necesidad de reevaluar la edad de un manuscrito en la Biblioteca Real de Estocolmo (el *Códice holmiensis C 37*), que contenía el “Jyske Lov”, o Fuero de Jutlandia, el código jurídico danés más antiguo, que fue promulgado en 1241. De ser el manuscrito más antiguo *en pergamino* de este Fuero, escrito cerca de 1350, de repente el manuscrito de Estocolmo fue, efectivamente, el manuscrito más antiguo, *sobre cualquier material*, del derecho danés más antiguo, escrito en aproximadamente 1280.

En la óptica de un grupo pequeño de políticos derechistas, el manuscrito (falsamente definido por ellos como “el manuscrito *original* del Código de Jutlandia”), llegó a ser símbolo nacional de no poca importancia. Al interrogarse sobre su opinión del asunto por el Ministerio de Cultura, el Director de la Biblioteca Real de Copenhague, donde se conservan otros manuscritos de este Fuero, contestó que no fue obvio que el *Códice holmiensis C 37* hubiera llegado a Suecia como botín de guerra. A la vez, el Director danés sugirió al Director de la Biblioteca Real de Estocolmo que las dos instituciones establecieran un proyecto en conjunto para publicar en Internet un facsímil digital del manuscrito completo. La Biblioteca sueca aceptó la tarea de digitalizar el manuscrito, y la Biblioteca danesa creó un sitio para albergar el texto digitalizado. El Profesor Riis aceptó ser asesor al proyecto. Aparte del facsímil del manuscrito de Estocolmo, el sitio del Fuero de Jutlandia contiene el texto normalizado del mismo Fuero y una selección de textos introductorios al conjunto. En relación con la creación del sitio, se ha intentado indagar más profundamente en el problema de la procedencia del *Códice holmiensis*. Tal como ha concluido el Profesor Riis, la evidencia disponible no corrobora la hipótesis de la llegada a Suecia del manuscrito como botín de guerra en el siglo XVII. Al contrario, es probable que haya llegado a ese país legalmente, es decir, como compra o donación, cuando en 1717 falleciera el último dueño danés que se puede identificar. El sitio se inauguró en 2003, y ha sido ampliamente comentado en la prensa danesa. Seguramente, el manuscrito ha llegado a formar parte del legado cultural de Dinamarca, sin duda de una manera más eficaz que si se lo hubiera repatriado físicamente para luego yacer escondido y sepultado en la Biblioteca Real. En el futuro, otros manuscritos importantes del Fuero de Jutlandia se integrarán al sitio y en la presentación digital de este monumento histórico importante y de la cadena de la transmisión textual que va desde la Edad Media hasta el día de hoy.

3. Para construir un centro de investigación digitalizado internacional (*Nueva corónica y buen gobierno*)

El tercer proyecto (y el punto de énfasis en esta presentación) es el sitio de Guaman Poma, que se inauguró en mayo de 2001. Se trata de un objeto de primera importancia para el legado cultural de Latinoamérica: la *Nueva corónica y buen gobierno* (1616) del indio andino, Felipe Guaman Poma de Ayala. Este texto colonial único se conoce exclusivamente a través del manuscrito autógrafo que ha formado parte de las colecciones de la Biblioteca Real desde aproximadamente 1660. El manuscrito consiste en algunas 800 páginas de prosa y 399 dibujos, de tamaño de una página, que denuncian los abusos del regimen colonial. El manuscrito está de condición delicada, dañado en parte por la penetración de tinta por ambos lados de las hojas, pero en todos los demás aspectos está muy bien preservado. Se lo ha conocido en el mundo de la investigación sólo por 70 años, gracias a una edición facsímil, que ha sido por mucho tiempo anticuado pero no reemplazado hasta 2001. Desde la década de 1960, a Guaman Poma se le ha reconocido como un representante destacado de la protesta nativa contra los males del colonialismo y los perjuicios étnicos.

Este sitio se concibió en parte por razones de seguridad, y en parte como método de conservación. Hoy el manuscrito original se hace disponible a investigadores sólo cuando se juzgue que sus elementos no pueden estudiarse adecuadamente en el facsímil digital; éste es de alta calidad y está disponible, en forma libre y global, en el Internet. El sitio se ha diseñado para el uso internacional, con todas sus ayudas de navegación presentadas en español y en inglés. Se lo ha creado bajo la supervisión editorial académica del experto mundial sobre Guaman Poma y la *Nueva corónica*, la Dra. Rolena Adorno de la Universidad de Yale, y numerosos especialistas en el Perú y en Estados Unidos han contribuido al proyecto. Debido al gran interés de investigadores y estudiantes, y por los comentarios positivos en América Latina y otras partes, el sitio se ha desarrollado mucho más allá de la edición digital “sencilla” originalmente planeada. Así, actualmente se incluyen no sólo una selección de estudios fundamentales de la *Nueva corónica*, sino también facsímiles digitalizados de documentos de la época, pertinentes a Guaman Poma, de diversas instituciones (bibliotecas, archivos y colecciones privadas) del Perú y otras paíes. En su versión más actualizada (agosto de 2004), el sitio presenta una transcripción del manuscrito que puede ser sometido a búsquedas de palabras y que incluye anotaciones de tipo crítico y exegético. Se continuará desarrollando el sitio como un “centro de investigación digital guamanpomiano”.

Quiero concluir al destacar el argumento que archivos y bibliotecas que posean en sus colecciones objetos de otras culturas de gran valor como herencia cultural, deban dedicar los recursos necesarios para poder presentar estos materiales en Internet, y, además, que estos proyectos deban involucrar no sólo a bibliotecarios y archivistas locales sino también a investigadores académicos internacionales que puedan contribuir con sus conocimientos para que tales sitios sirvan a los propósitos educativos y de investigación más pertinentes. El costo de estas empresas resultará ser mínimo en comparación con el de los facsímiles impresos, y tendrán un público y un impacto mucho más amplios. En muchos casos, los enlaces entre portales, o proyectos trans-nacionales que tomen en cuenta conjuntos de documentos o artefactos, recrearán y pondrán en exposición múltiples interconexiones y contextos históricos de materiales de valor

de legado cultural que se han fragmentado y dispersado a lo largo de la historia. El objetivo a largo plazo será crear una sola colección de manuscritos, virtual pero integrada, global en su alcance y globalmente asequible en la forma de facsimiles digitales bien presentados. Esta es una meta que obviamente excede a las posibilidades actuales. Sin embargo, aunque sea modesto, cada esfuerzo cuyo último fin es la “repatriación global” de todos los variantes de la cultura e historia humanas merece recibirse con entusiasmo.

Bibliografía:

1.

Davísdóttir, Sigrún: *Håndskriftsagens Saga*. Odense [Dinamarca]: Odense Universitetsforlag. 1999. 408 pp.

Greenfield, Jeanette: *The Return of Cultural Treasures*. Cambridge: Cambridge University Press. 1989. 361 pp.

Kristian Kålund: *Katalog over Den Arnamagnæanske Håndskriftsamling*. Copenhagen. 1888-1894. 2 vols.

MASTER (“reference manual”): www.tei-c.org.uk/Master/Reference/

TEI Consortium: www.tei-c.org

Sítio Web del Istituto Arnamagneano de Copenhague: www.ku.dk/ami/

Sítio Web del Istituto Arnamagneano de Reykjavik: www.am.hi.is

2.

Sítio Web del “Jyske Lov” (Fuero de Jutlandia): www.kb.dk/elib/mss/holm

3.

Adorno, Rolena: *Guaman Poma and His Illustrated Chronicle from Colonial Peru: From a Century of Scholarship to a New Era of Reading / Guaman Poma y su crónica ilustrada del Peru colonial: un siglo de investigaciones hacia una nueva era de lectura*. Copenhagen: Museum Tusulanum Press, University of Copenhagen & The Royal Library. 2001. 88 pp. (Con bibliografía).

Sítio Web de la *Nueva corónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala:

www.kb.dk/elib/mss/poma

Guaman Poma - El Primer Nueva Corónica Y Buen Gobierno - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Address <http://www.kb.dk/elib/mss/poma/> Go



[Binding](#)

[Title page](#)

[Glossary-index](#)

[Index of onomastics](#)

[Ethnological index](#)

Guaman Poma - *El primer Nueva corónica y buen gobierno*

A New Chronicle


Several decades after the fall of the Inca empire, a native Andean from the area of Huamanga in the southern Peruvian Andes writes to King Philip III. Felipe Guaman Poma de Ayala's aim is to seek the reform of Spanish colonial governance in order to save the Andean peoples from the destructive forces of colonial exploitation, disease, and miscegenation.

Finding his most persuasive medium to be the visual image, he organizes his 1200-page *Nueva corónica y buen gobierno* around his nearly four hundred drawings, all skillfully executed by his own hand.

Scholarly consultant of this Internet Edition: Rolena Adorno, Yale University, U.S.A.

[Versión español](#)

[Other manuscripts](#)



Håndskriftafdelingen
© Det Kongelige


|| [Home Page](#) ||

|| [Proyecto](#) || [Ensayo](#) || [Tabla de dibujos](#) || [Tabla de contenidos](#) || [Introduction](#) || [Table of contents](#) || [Table of drawings](#) || [Essay](#) || [Links](#) || [Project](#) ||

Guaman Poma - El Primer Nueva Corónica Y Buen Gobierno - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Address http://www.kb.dk/elib/mss/poma/index_test.htm Go



**Guaman Poma:
Nueva corónica
y buen gobierno**

[Introduction](#)

[Title page](#)

<< < > >>


Go to

Search

[\[Images\]](#)

[Table of contents](#)

[Table of drawings](#)



0 [0] [portada]

/ EL PRIMER NVEVA CORÓNICA I BVEN GOBIERNO (1) CONPVSTO POR DON PHELIFE GVAMAN POMA DE AIALA, S[EN]OR I PR[IN]CIPE. / SV S [AN]TIDAD / S[acra] C[atólica] R[eal] M[agestad] / F. G. P. D. AIALA, príncipe / EL REINO DE LAS INDIAS / quinienta y nove[n]ta y [siete] oxas - 597 foja / ciento y quare[nta] y ssays pliegos - 146 (2) /

(1) El primer título del manuscrito era *El primero i nueva corónica i buen gobierno*. La "o" de "primero" y la conjunción "i" fueron suprimidas cuando Guaman Poma introdujo, con tinta negra, motivos decorativos que las oscurecieron. Su título final corregido, *El primer nueva corónica i buen gobierno*, es más conciso. Para sus posibles significados, véase en este sitio Adorno 2002, apartado 4.8.

(2) [2003:] La fotografía de alta resolución aclara que Guaman Poma hizo cuatro cálculos diferentes, en esta secuencia: 579 hojas, 144 pliegos, 146 pliegos y 597 hojas. El cálculo de 579 hojas o 1158 páginas se dio tomando su paginación inicial del libro hasta la conclusión del capítulo de las posadas, o *tanpu*, en el camino real, esto es, la página 1083 (página consecutiva 1103), y añadiendo los números de página que corresponden respectivamente a los capítulos "Camina el autor" y "los meses del año": 1083 + 36 + 39 = 1158.

Hizo luego después un ajuste de diez páginas al descubrir un error hecho previamente (véanse pp. 527, 1004 y notas). Comenzando en su página 996, añadió 10 al total previo de 1158 páginas para dar 1168 páginas: 1158 + 10 = 1168. Dividiendo ese número entre 8 para obtener el número de pliegos de ocho páginas, debió haber sacado el número incorrecto de 144. Repitiendo el ejercicio de dividir 1168 entre 8, resultó el número correcto de 146: 1168 ÷ 8 = 146; por lo tanto, corrigió "144 pliegos" a "146 pliegos."

Su cuarta y última cuenta de "597 fojas," que le dio por resultado 1194 páginas, debió haberse hecho en un momento aun más tardío. Quizás olvidando que había ya incorporado dentro de sus cálculos los dos cuadermillos del capítulo "Camina el autor", sumó de nuevo sus 18 páginas a su cálculo anterior de 579 hojas y obtuvo un total de 597 hojas. 579 + 18 = 597 x 2 = 1194. Para realizar la corrección, Guaman Poma insertó un 9 antes del 7 en la cifra 579 y luego borró el 9 final. Sin embargo, este último es todavía legible. La cifra 5979 es un número sin sentido en la serie y debe leerse 597. Aunque su cálculo final de 597 hojas fuese incorrecto, representa la culminación de un proceso que terminó cuando cerró su manuscrito, por última vez, en 1616. Véase en este sitio Adorno 2002, apartado 4.7.

<< < > >>


Manuscript Department
© Det Kongelige Bibliotek

|| [Proyecto](#) || [Enlaces](#) || [Ensayo](#) || [Tabla de dibujos](#) || [Tabla de contenidos](#) || [Table of contents](#) || [Table of drawings](#) || [Essay](#) || [Links](#) || [Project](#) ||

Guaman Poma - El Primer Nueva Corónica Y Buen Gobierno - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Address http://www.kb.dk/elib/mss/poma/index_test.htm



Guaman Poma:
Nueva corónica
y buen gobierno

[Introduction](#)

[Title page](#)

<< >>

Go to


[Text]

[Standard image](#)

[Larger image](#)

[Table of contents](#)

[Table of drawings](#)




|| Proyecto || Enlaces || Ensayo || [Tabla de dibujos](#) || [Tabla de contenidos](#) || [Table of contents](#) || [Table of drawings](#) || Essay || Links || Project ||

Guaman Poma - El Primer Nueva Corónica Y Buen Gobierno - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Address http://www.kb.dk/elib/mss/poma/index_test.htm



Guaman Poma:
Nueva corónica
y buen gobierno

[Introduction](#)

5

<< >>

Go to

Search

[Images]

[Table of contents](#)

[Table of drawings](#)

5 [5]

/ CARTA DEL [+]/

Carta de don Martin *Guaman Mallque* de Ayala, hijo y nieto de los grandes señores y reys que fueron antiguamente y capitán general y señor del reyno y *capac apo* (a) , ques príncipe (1) , y señor de la provincia de los Lucanas, Andamarca y Circamarca y Soras y de la ciudad de Guamanga y de su jurisdicción de Sancta Catalina de Chupas, príncipe de los Chinchay Suyos y segunda persona del *Ynga* deste rreyno del Pirú, a la real Magestad del rey don Felipe nuestro señor el ssegundo (2) . Dize aci:

S[acra] C[atólica] R[eal] M[agestad]: Entre las cosas questa gran provincia destos rreynos a prosedido útiles y prouechosos al servicio de Dios y de vuestra Magestad, me a parecido hazer estima del ingenio y curiudad por la gran auilidad del dicho mi hijo lexítimo, don Felipe *Guaman Poma* de Ayala, *capac* (b) , ques príncipe (3) , y gouernador mayor de los yndios y demás caciques y prncipales y señor de ellos y administrador de todas las dichas

/ *qhapaq apu* / *qhapaq* /

(a) señor poderoso | (b) poderoso

(1) Enmienda del autor: "Cacique principal" fue cambiado a "*capac apo*, ques príncipe". A lo largo de la primera parte de la obra encontraremos esta adición de títulos honoríficos referentes a la familia del autor; en la segunda mitad hacen parte de la redacción inicial. [2003:] Guaman Poma corrige la frase "cacique principal" a "*capac apo*, ques príncipe y".

(2) Por debajo de "ssegundo" se lee "tercero". Esto apoya la hipótesis de que Guaman Poma preparó esta versión de su obra no en 1587, como indica en la carta que es supuestamente de su padre (p. 7), sino durante el reinado de Felipe III, después de 1598. Véase p. 10.

(3) Otra transformación de "cacique principal" en "*capac* ques príncipe". [2003:] La corrección de Guaman Poma es de "cacique principal" a "*capac*, ques príncipe y".

|| Proyecto || Enlaces || Ensayo || [Tabla de dibujos](#) || [Tabla de contenidos](#) || [Table of contents](#) || [Table of drawings](#) || Essay || Links || Project ||